

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31584** *JOSÉ RAMÓN MONJARDÍN MARTÍNEZ*

Camino Campuzano Tomé. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 11/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de REMMAL YASSINE, contra José Ramón Monjardín Martínez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23-9-11 Decreto por el que se declara a la ejecutada JOSÉ RAMÓN MONJARDÍN MARTÍNEZ, en situación de insolvencia total, por importe de 1.725,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110070628-1